



CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE
FUNCIONARIOS

**Sector Administración General de
Comunidad Autónoma**

C/ Ruipérez, 10, 1ºE. 30005-Murcia
Tfno.: 968 21 09 22
Fax.: 968 21 63 48

INFORMA Nº 2

20/01/2006

ADQUISICIÓN DE GRADO

Os recordamos que para el ejercicio 2006, el personal de los Grupos E y D de 12 o más años podrá incrementar su grado otro nivel más al adquirido en el ejercicio 2005 (aunque todavía cuando no hayáis recibido la resolución del grado solicitado)

En el ejercicio 2006 podrán incrementar su grado en un nivel los funcionarios de los grupos,

- C: con niveles 16 y 17
- B: con niveles 20 y 21
- A: con niveles 22y 23

El modelo de solicitud oficial ANEXO III aparece en el BORMº 251 del lunes, 31 de octubre de 2005 página 23295 y en la página web de CSI-CSIF

<http://www.csi-csif.es/murcia>